que poseen muy pocos, permiten que el abogado distraiga su atencion cerrando la puerta á veces al cliente y robando tiempo al descanso, á escribir y publicar, tarea que exige una meditacion y estudio, reñidos por completo con la intranquilidad y la agitadísima vida del Foro. Cuando se pasa la vista por el catálogo de los libros publicados por Dupin, desde el Tratado de las sucesiones *abintestato* que dió á la estampa en 1804, hasta las Memorias y recuerdos del Foro aparecidas en 1857, despues de otros 30 volúmenes de más ó ménos importancia, se maravillan cuantos conocen lo que esto significa y exige.

Lachaud no tuvo esa aficion, ni fué por ese camino. Su hijo, que como os dije antes, goza ya de gran reputacion en el Foro de París, no le ha imitado en eso como tampoco en su peculiar estilo, un tanto dramático y exajerado, publicando ya folletos políticos en defensa de su cliente y amigo el Príncipe Napoleon, ya obras literarias.

He concluido lo que me proponia decir á los señores Académicos en esta noche, y si esas ímprobas tareas de que os hablaba hace un momento me lo permiten, nos ocuparemos en otra de los abogados más notables actualmente, y que más se distinguen en los Tribunales de París, especialmente en materia criminal.

© 2012 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación